

PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 27 de abril de 2016

Se comunica que la Junta General de Accionistas de PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A., válidamente celebrada el día de hoy, 27 de abril de 2016, en primera convocatoria, ha aprobado, con mayoría suficiente, la totalidad de las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración.

El texto íntegro de los acuerdos está y ha estado disponible en la página web corporativa de la sociedad (www.prosegur.com) desde la fecha de convocatoria de la Junta General de Accionistas. Los datos de asistencia y votación estarán igualmente disponibles en la página web corporativa de la sociedad (www.prosegur.com).

* * *

Sagrario Fernández Barbé
Secretaria del Consejo de Administración